

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

15 de junio de 1981

ACTA No. 296

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez Lobo
Ing. Walter Sagot Castro
Lic. Eugenio Rodríguez Vega
Dr. Federico Vargas Peralta

INVITADOS: Dipl. Enrique Góngora, Vicerrector, Dr. Chester Zelaya, Vicerrector Académico, Dr. Ronald García, Vicerrector Ejecutivo y M.A. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i..

- Se inicia la sesión a las 12 horas.

ARTICULO I: **INFORMES**

1) Comentarios sobre viaje a España

EL RECTOR informa que don Chester Zelaya y él regresaron el viernes pasado, después de realizar un viaje muy interesante por España. La primera semana estuvieron en Madrid, en donde se realizó un Seminario sobre Educación a Distancia en la UNED de España. Además, se realizaron conversaciones con autoridades del Gobierno Español para montar un programa de educación a distancia en Madrid, al cual se becarán personas de distintos países de América Latina, en cooperación con la OEA y el Ministerio de ciencias y Universidades se mostró muy interesado, por medio de la cooperación iberoamericana. Lo van a iniciar posiblemente este mismo año. De tal manera que habrá posibilidad de enviar a algunas personas a ese curso.

Se hizo un análisis de problemas de educación a distancia. Participaron alrededor de 16 países. Se volvió a analizar la Universidad a Distancia de España, pero también se contrastaron experiencias con distintos países, como Venezuela y Costa Rica.

Como parte de estas actividades, visitaron el Centro Asociado de Segovia. Está muy bien instalado. Sí notaron una fuerte tendencia a exagerar el papel de las tutorías y del Centro Académica, que puede conducir –en su opinión- a que se desvirtúe el sistema a distancia.

A la semana siguiente fueron a Barcelona, en donde tuvieron un Seminario con un enfoque sobre la UNED. También fue muy interesante porque les dio un contexto más amplio de lo que está pasando en América Latina en Educación de Adultos, e inclusive para él fue una revelación lo que se está haciendo en Costa Rica, los planes que se estén llevando a cabo en alfabetización y considera que a la UNED se le abren perspectivas de participar en alguno de estos campos de educación de adultos, no estrictamente universitarios.

Fueron muy bien atendidos por la Universidad Autónoma de Barcelona. Pasaron la semana trabajando muy intensamente porque estuvo muy concentrada la actividad.

Tuvieron exposiciones muy importantes de gente de distintas universidades españolas.

Se enteraron también de algunos programas muy interesantes, como el de Palma, el de lecciones de idiomas por radio. Han levantado un sistema con muy pocos recursos utilizando recursos disponibles en el mercado y cree que están teniendo un éxito significativo. Esta es una experiencia que hay que observar en la medida en que nosotros también tenemos que emprender el trabajo en ese campo.

Finalmente hicieron una visita breve al Instituto Audiovisual de Saint Cloud en Francia, de donde consiguieron gran cantidad de información. Esta también es una experiencia que hay que seguir muy de cerca porque tal vez es el lugar en donde ha visto que están investigando más sobre los problemas de la enseñanza a distancia, del uso de los medios Audiovisuales, de una manera muy seria y muy profunda en campos distintos.

Este es un instituto bastante particular, porque se encuentra desarticulado lo que hace una persona de lo que hace otra, por lo menos en su impresión. Ellos están preparando material que se utiliza en experiencias a distancia.

También en el este de Francia, hay dos universidades que tienen un programa a distancia en cooperación con este Instituto Audiovisual, y en éste preparan materiales que utilizan las universidades.

Por otra parte, la Facultad de Derecho de la Universidad de París tiene un programa a distancia, pero no lo pudieron ver. Ahí producen algunos programas. También trajeron algún material que les permitiría conseguir programas. Hay un catálogo de ese material que no lo obtuvieron, pero es fácil

de obtener. Se puede obtener también material fílmico por medio de la Embajada de Francia.

En el Proyecto Canarias, España, están utilizando materiales preparados por la BBC, por la Radio Francesa y por el Instituto Göthe.

Ellos han conseguido que esas entidades, sin cobrarles derechos, les presten el material para la enseñanza de idiomas, cosa que tal vez podríamos lograr nosotros.

EL DR. ZELAYA comenta que valdría la pena enfatizar en la diferente orientación que tuvieron los dos seminarios: el de Madrid y el de Barcelona.

Aparte de la gente que provenía de Venezuela y de Costa Rica, los delegados de los otros países eran directores generales de educación de adultos, o sea, gente de los Ministerios de Educación Pública. encargados de la educación de adultos. En el caso de Costa Rica además de don Francisco Antonio Pacheco y el Dr. Zelaya, iba don José María Campos, Director de Educación de Adultos del Ministerio de Educación Pública. También participaron la Dra. Susana Ruggiero por invitación de la OEA y la Licda. Stella de Martín, quien se encontraba becada en España.

Fundamentalmente en el Seminario de Madrid se buscaba hacer conocer a toda esta gente las ventajas que tenía la educación a distancia para ser aplicada en la educación de adultos y para eso se presentaban como contraste, la experiencia de la UNED Española, la UNA de Venezuela y la UNED de Costa Rica.

En el caso del Seminario de Barcelona fue centrado en educación de adultos pero utilizando sistemas no normales. Las diferentes conferencias trataban fundamentalmente de experiencias en lo que se refiere a educación de adultos. También hubo exposiciones en las que cada delegado iba diciendo lo que se estaba haciendo en cada país.

EL RECTOR agrega que durante la semana que estuvieron en Madrid visitaron PIHER, que es la compañía que nos está suministrando algunos aparatos para televisión, de acuerdo con el convenio que suscribieron con el Canal 13, pero en el cual iban \$200.000 para materiales para la UNED, en donde estuvieron haciendo una especie de inventario sobre el material que se había enviado o no.

2) Inauguración del edificio en Sabanilla

Informa el señor RECTOR que el próximo viernes es la inauguración del edificio que está ubicado en Sabanilla de Montes de Oca. La ceremonia será a las 3 de la tarde.

3) Giros del Gobierno

EL DR. GARCÍA manifiesta que el Gobierno ha girado dos tercios de los dineros correspondientes al mes de mayo. El otro tercio, a la fecha, no lo han girado.

ARTICULO II: CARTA DE ESTUDIANTES DE GOLFITO.

EL RECTOR da lectura a una carta que han remitido los estudiantes de Golfito. Con ellos habían hablado don Chester Zelaya, don Federico Vargas y él en una oportunidad.

En la carta se refiere a la necesidad de llevar la carrera de Administración de Empresas a un Bachillerato para lo cual estarían dispuestos a esperar un semestre, tiempo que consideran suficiente para realizar el estudio de la demanda, solicitar el permiso de CONARE y confeccionar el currículum.

EL ING. SAGOT considera que la respuesta que les dio don Chester Zelaya es la que cuenta. Señala que no podemos ir abriendo, en función de las peticiones, gran cantidad de nuevas oportunidades. Más bien considera que se deberían restringir tomando en cuenta las dificultades económicas que tendremos el año entrante. Hay que pensar que al dispersarnos cada vez más, nos profundizamos cada vez menos. Sería un engaño si no les damos la misma respuesta que dio el Dr. Zelaya.

EL DR. ZELANA comenta que en cuanto al argumento que ellos exponen de que pueden perder el hábito de estudio, él les recomendó que se matricularan en otros cursos que está ofreciendo la UNED para otras carreras, como Administración Bancaria, que contribuiría a completar la formación que han recibido en Administración de Empresas.

EL RECTOR señala que por lo que le parece interesante este asunto es debido a que psicológicamente estarán preparadas para saber que hay interés en que continuemos y que esta no va a ser la única carta que llegue. En su oportunidad, si la coyuntura es favorable, se estudiaría la posibilidad de que se llegue a abrir. Sí es importante tener presente que la UNED debe tratar –en su opinión- de examinar la posibilidad de elevar los diplomados al bachillerato, como una pauta, porque el título de diplomado es de tan modesta concepción, que a veces podría hasta verse en entredicho la condición universitaria de la

UNED. Sería interesante ir analizando esta idea, porque en cierto plazo podría ser muy conveniente llevar los Diplomados al Bachillerato.

EL DR. VARGAS señala que el argumento fuerte en estas circunstancias es que el país no está en capacidad de expandir nada. No le parece muy convincente el argumento de que deberíamos buscar estas carreras porque son repetición.

No le parece que la UNED sea repetición de otras carreras, excepto en el tanto que esas carreras se repitan en áreas urbanas, como en San José.

Está de acuerdo en que no se deben precipitar los planes de estudio y no se deben acelerar las cosas y sobre todo, teniendo un déficit en el presupuesto ordinario, no podemos pensar en el futuro inmediato en incrementar carreras.

Les contestaría haciendo énfasis en este argumento.

Por lo demás, sí cree que eventualmente en esta universidad tendrán que pensar en ampliar nuestro ámbito y no estar repitiendo algunas funciones que realizan otras instituciones de educación superior que no son universitarias. Pero para poder preservar eventualmente buena parte de nuestro mercado, tenemos que pensar en dar títulos de categoría semejante a los de otras instituciones, si no vamos a ir perdiendo terreno en ese campo.

EL RECTOR manifiesta –refiriéndose a la gran cantidad de graduados sin salida, que ha detectado la Comisión en la que está trabajo don Walter Sagot- si no le convendría a la UNED, en la medida en que se consigan recursos, meterse en esos planes de reconversión profesional, pero muy deliberados, muy específicos y muy bien concebidos. Teniendo en cuenta –para efectos de curriculum- que el haber concluido una carrera, cualquiera que sea, da una base de madurez que es una ganancia enorme, y no pensar en planes de reconversión que vayan a partir desde cero, porque hay que dar todas las materias, sino unas materias muy específicas que ayudaran a la gente a hacerse aprovechable. Eso le parece vital, porque esos desocupados constituyen uno de los problemas más grandes que va a tener Costa Rica en los próximos años.

EL ING. SAGOT manifiesta que el prestigio de una institución no depende de si da un bachillerato, una licenciatura o un doctorado. El prestigio de una institución depende de cómo son sus graduados.

EL RECTOR considera que según su opinión serían las dos cosas. Pero si la Constitución les indica ser una universidad, se debería aspirar la línea universitaria.

Don Walter tiene razón. Es hacer lo que nos corresponde y además, hacerlo muy bien.

Por otra parte, estos alumnos de Golfito, dan de tiempo un semestre, pero la sola autorización de CONARE se lleva un año, como mínimo. Tampoco quisiera abrirles expectativas falsas. Hay que decirles que además, no se han hecho los estudios y por lo tanto no podemos tomar una resolución y menos aún sin saber si va a haber recursos.

ARTICULO III: VISITA DEL DR. CELEDONIO RAMÍREZ (continuación).

EL DR. RAMÍREZ continúa su exposición respecto a los problemas que se le presentan en la Dirección de Producción Académica.

Con respecto a la producción para el segundo semestre de 1981, ya entregaron la parte que les corresponde a la Editorial. Se sienten muy satisfechos porque esta es la primera vez que se ha entregado el material con dos meses de anticipación.

Con respecto al primer semestre de 1982, están en una situación bastante positiva. Da un detalle de los textos que se van a necesitar en ese primer semestre de 1982.

Considera que se ha progresado mucho en la producción de materiales y que posiblemente están entrando en una etapa en que los materiales se pueden tener listos con más anticipación. De ahí su preocupación por las carreras que se estén abriendo en el futuro y que no tengan el tiempo necesario.

Debe aclarar que muchas veces, para cumplir con las fechas establecidas para la apertura de cursos, se ha tenido que recurrir a vías alternas, lo que significa que tienen una presa de materiales didácticos originales que tienen que salir y que han ido aumentando.

Problemas fundamentales:

1) Con respecto al curriculum. Cada vez que éste se atrasa, se cuenta siempre con el mismo tiempo para producirlo. Enfermería tiene un año de atraso, Promoción y Desarrollo tiene ocho meses de atraso. Servicios Sociales Infantiles tiene ocho meses de atraso. La recomendación es que al aprobarse el curriculum de cada una de estas carreras se posponga su apertura por un tiempo igual al tiempo de atraso.

Lo ideal es que cada carrera se abriera dos años después del momento en que ellos comienzan a producirla. Pero esto no siempre se puede cumplir, por lo

que solicita que por lo menos se les dé un año y medio, como está en el cronograma No. 7.

También que se tome en cuenta al abrir las carreras, si para asignar trabajo, están en ese momento los productores, a quienes se les debe asignar las unidades didácticas.

2) Con respecto a la Editorial. En este semestre y en el semestre pasado, los problemas con la Editorial significaron un trabajo excesivo para ellos, porque tuvieron que montar el 70% de los textos de 1980 y el primer semestre del 1981. En este trabajo no tienen mucha experiencia y los productores tienen que dedicar mucho más tiempo a estas cosas, tiempo que podrían utilizar más convenientemente en la revisión de los materiales que tienen a su cargo.

EL RECTOR considera que más bien esto es una ventaja porque si algo le ha preocupado es la divergencia o la separación entre los aspectos de la concepción del texto y los aspectos de diagramación y revisión final. Incluso los mismos productores consideran que debe haber una vinculación entre la producción intelectual del texto y la producción material.

No es que esa sea la vía ideal, pero le parece que no es una desventaja, sino una ventaja.

EL DR. ZELAYA explica que la revisión se hace con la edición provisional que ya está escrita a máquina, lo que limita mucho las posibilidades de diagramación que puede sugerir el productor académico.

EL DR. RAMÍREZ señala que la mayoría de los dibujos de las unidades didácticas se han tenido que hacer internamente. Sí está de acuerdo en que es útil para el productor conocer todo el proceso. El problema no es la utilidad que esto puede tener para la experiencia del productor, sino el tiempo con que cuenta y los recursos que tenemos.

Una sugerencia al respecto, es que la Editorial no nos imponga obligatoriamente los seis meses de anticipación, sino que la programación sea flexible recibiendo unidades didácticas para montaje hasta el último momento que les es realmente posible a la Editorial.

Otra posibilidad sería que se le dotara a la Dirección de Producción Académica de una máquina eléctrica IBM con tabuladora, para que las unidades que se retrasan se monten en forma definitiva. Esta máquina no es excesivamente cara que la máquina eléctrica corriente.

3) Respecto a autores. Este es un problema que se ha tenido desde el principio.

Conseguirlos es un problema en primer lugar, porque no hay suficientes en Costa Rica, capacitados para rescribir o que quieran escribir. Una de las objeciones que hacen es que los honorarios son demasiado bajos. Esto le preocupa porque ellos no tienen ninguna forma de motivar, al menos económicamente.

Al respecto había hecho una propuesta a la Junta de que se elevara a $\text{¢}7.000.00$ el crédito. Pero lo que le interesaría es que se le dé el trato igual a los autores de las unidades didácticas que se da a los autores de línea editorial, porque le parece que lo más importante para la Universidad son los textos educativos que necesita.

Y si se quiere fomentar más el que personas se interesen por escribir textos y bien hechos, es mucho más atractivo el que a los autores de las unidades didácticas se les dé el 20% de los textos que se venden. Pero una posibilidad así es mucho más atractiva que pagarle $\text{¢}13.500$ y que se le pagará por aquellos libros que se venden fuera de la universidad después de la segunda edición, cuando realmente no tiene ninguna garantía de cuántos se van a vender después de la segunda edición y si no es más bien un hecho de que durante la primera edición se venden todos los que iban a vender fuera de la universidad. En este sentido no es muy motivante para el autor desde el punto de vista económico.

EL DR. GARCÍA explica que la Junta conoció la propuesta del Dr. Ramírez, pero para tomar una decisión se solicitó un informe sobre: 1) Cómo se calcula el tiraje de las unidades didácticas y 2) Cómo se calcula el precio de venta de las unidades didácticas.

EL DR. RAMÍREZ continúa con su exposición sobre el problema de conseguir autores.

Se ha seguido el procedimiento de hacer consultas a las instituciones de educación superior y el último procedimiento fue hacer un concurso. Esto ha resultado muy positivo pues ya se han recibido muchas llamadas telefónicas de personas interesadas.

Sin embargo, les interesaría, como una forma de resolver en el futuro problemas con autores, es poder ir expandiendo eventualmente la búsqueda de autores por lo menos a nivel centroamericano y Panamá.

El problema de atrasos con los autores es un problema virtualmente insoluble, porque si se aplica el reglamento de que tienen que pagar $\text{¢}50$ o $\text{¢}100$ por día, se tiene un resultado inmediato: el autor abandona el trabajo, o entrega un trabajo malo. Es un problema que sólo se puede resolver mediante el inicio de la producción con muchísimo tiempo.

4) Respecto a la calidad de los textos. Se han interesado hasta donde ha sido posible que la calidad de los textos sea mejor, pero cree que nuestras metas han sido más pragmáticas: primero que la institución tenga materiales didácticos a tiempo, siguiendo cualquiera de las vías: vía alterna, vía texto comercial o vía definitiva. La intención de la Institución es que haya materiales didácticos y que sean razonablemente buenos. Esto se confirma por el hecho de que las demás instituciones de educación superior están utilizando una buena cantidad de nuestros textos.

Eso significa que los profesores de las otras universidades no los consideran deficientes. Lo que sí es desafortunado es que en buena medida los materiales son mejores para las otras universidades que para ésta. Esta es una observación que hace Graville Rumble en el libro "La UNED, una Autoevaluación".

Es cierto por cuanto se necesita un autor con mucha más experiencia y conciencia de los tipos de problemas con que se enfrenta el estudiante a distancia, mientras que un texto corriente es mucho más fácil de hacer. De ahí que las observaciones negativas acerca de los textos surgen más desde adentro que desde afuera.

La calidad del lenguaje se puede mejorar si tuviera dos filólogos que se dedicaran exclusivamente a revisar el estilo lingüístico.

Otra cosa que se puede mejorar es la presentación de los materiales. Esto se podría resolver mediante cursos en diagramación o teniendo un especialista en diagramación de textos educativos que pueda asesorar a los productores, porque la diagramación de los textos fundamentalmente sale de la inspiración de cada uno de los productores, no de un conocimiento específico de cómo utilizar la diagramación para que dé mejores efectos en el aprendizaje del alumno. Si este especialista estuviera por un tiempo determinado, podría entrenar a los productores.

5) Respecto al contenido de las unidades didácticas. Se han preocupado de que la garantía que le tiene que ofrecer el especialista a la Universidad, sea realmente válido primero en términos de las credenciales de la persona; segundo en términos de un formulario; tercero que en vez de entregarle el texto cuando está terminado para que él lo lea, se le entrega cada parte. Una vez que está todo corregido se le entrega el texto completo para que dé un dictamen sobre cada parte y también sobre la totalidad del texto. Esto no significa que los especialistas den una buena garantía. Primero porque por \$300 por crédito, ellos le dan una revisión bastante rápida y no una lectura analítica.

6) Con respecto a la metodología. Los productores académicos no son especialistas en metodología educativa. El productor tiene que garantizar que

la metodología es apta para la educación a distancia en esta Institución. Una forma de ir mejorando la metodología de los textos es si se pudiera contar con recursos para dar cursos de capacitación: en el manejo del lenguaje, redacción, etc.

Sin embargo, es mejor para el productor en vez de decirle al autor que su estilo está muy malo, que él se lo pueda reescribir y la única forma de hacerlo es si el productor sabe escribir bien.

Una de las cosas que observó en la Universidad de Tübingen es que el autor escribe y el productor reescribe.

7) Con respecto a los rediseños. Las unidades didácticas que se emplean por unas dos o tres veces tienen que volver a rediseñarse. En este momento se ha establecido una prioridad de 20 que tienen que rediseñarse y de esas 20 se le dio prioridad a 7.

Ha habido un atraso en términos del reporte definitivo de lo que hay que rediseñar de esas unidades.

Sin embargo, le preocupa lo de las evaluaciones con respecto a la necesidad del rediseño. Le parece que dentro de la Institución hace falta un compromiso definitivo con el texto, que debe establecerse por un tiempo determinado, que debe ser un por período lo suficientemente largo como para que se pueda hacer la producción en forma normal.

Otra cosa es que muchas observaciones que se hacen a los textos y que terminan en solicitud de rediseño, se hacen por falta de experiencia de los tutores que están utilizándolos, porque no son especialistas.

EL DR. ZELAYA explica con detalle todo el proceso que lleva el rediseño de una unidad didáctica.

EL DR. RAMÍREZ comenta que como no todos los problemas de interés en rediseño se pueden resolver, surge una gran cantidad de material complementario dentro de la Institución que gradualmente va desviando el curso de lo que era originalmente, hacia otras cosas, y gradualmente se encuentra que eso tampoco es satisfactorio, por lo que no se sabe entonces qué es el curso.

EL DR. ZELAYA explica que este asunto ya se ha resuelto, pues el Comité Técnico determina si se agrega o no un material complementario.

8) Respecto al tiraje de materiales didácticos. Existe una comisión del Número responsable de establecer cuál es el número que debe tirarse de cada material didáctico que se imprime. Sin embargo, la comisión carece de

proyecciones exactas de qué se necesita para el año 82. Eso significa algunos problemas para la Dirección de Producción Académica. En estos momentos todo se ha entregado a la Editorial, pero el número que se determinó fue para las unidades didácticas y la Editorial no sabía cuánto sacar de las guías. Este es un problema para la Editorial. Para Producción Académica el problema es cumplir las fechas que quiere la Proveeduría de poder entregarle a tiempo cuáles libros se van a comprar y cuál es la cantidad.

También causa un problema para las vías alternas, cuando éstas salieron a polígrafo.

El problema es que los tirajes no son lo suficientemente más grandes como para que duren un período más largo y los liberen de hacer en mecanografía estos materiales.

9) Una inquietud de parte de los productores. Ellos están un poco disconformes con las divisiones que van a tener en el nuevo edificio, debido a que el tipo de trabajo que hacen requiere concentración y fundamentalmente mucha tranquilidad. El espacio que se les ha asignado es bastante abierto y no les va a permitir trabajar con la tranquilidad que necesitan. Esto va a significar un problema a la Dirección de Producción Académica. Ellos estarían interesados en que se considerara la posibilidad de cerrar un poco más esos espacios.

EL RECTOR considera conveniente que primero hagan la prueba, y cuando pase un tiempo prudencial, ver si realmente se adaptan o si surge una objeción objetivamente comprobable.

EL DR. VARGAS, como lo dijo en la sesión pasada, sugiere que don Celedonio les haga un resumen de los principales problemas y las posibles soluciones. EL ING. SAGOT considera que lo importante es que les presente un resumen de estos problemas por escrito.

SE ACUERDA SOLICITAR al Dr. Celedonio Ramírez, una sinopsis de los problemas que afrontan la Dirección de Producción Académica, así como las posibles soluciones que puedan ayudar a eliminarlos.

ARTICULO IV: ACTA No. 293.

EL DR. ZELAYA se refiere al Artículo I, inciso 1) del Acta 293 sobre el presupuesto de 1982. Le dio la impresión de que se estaba alarmando un poco, antes de que la situación se analizara suficientemente por la Administración. Se habla de que las solicitudes de las diferentes dependencias llegan a ø85.000.000. El año pasado llegó a ø80.000.00

Una vez que se analicen estas cifras por parte de la Administración, que se evalúen las solicitudes, y se presente un dato más certero de lo que efectivamente son los recursos que se van a necesitar para el año entrante, deberíamos empezar a preocuparnos.

Por otra parte, se dice algo que no es cierto y si es cierto que se presenten las propuestas referentes a que se tiene a un tutor viajando, con todos los costos que eso implica de chofer, gasolina, viáticos, etc., simplemente para atender 2 o 3 estudiantes.

Asegura el Dr. Zelaya que eso no es cierto. Le gustaría que se presentaran a la Junta estos casos. Explica que un tutor no viaja a dar un solo curso, sino que cada tutor está colocado en dos y tres cursos, a efecto de hacer un mayor aprovechamiento del trabajo.

EL DR. GARCÍA explica que se mencionó que el DR. ZELAYA había hecho algunas gestiones para eliminar esto, pero que todavía existían algunos casos.

EL DR. ZELAYA manifiesta que también en otra parte de esa acta se habla de que este año habrá un déficit de ¢20.000.000.

EL DR. GARCIA explica que más bien don Sergio Flores habló de que eran ¢24.000.000 según sus cálculos. Presupuesto y Finanzas dice que será de alrededor de ¢20.000.000.

EL RECTOR explica que lo que está señalando don Chester es que lo dicho en el acta son impresiones que pueden ser importantes y que conviene alertarnos, pero que no son los datos capaces de llevarnos a una convicción firme de qué realmente está sucediendo. Todos esos datos están en proceso de ser obtenidos.

EL ING. SAGOT manifiesta que en esa oportunidad él manifestó la necesidad de que se presenten cifras reales y completas para analizarlas después. Inclusive se pasó al Consejo de Rectoría para que éste plantee el asunto en la Junta cuando se tengan datos más reales.

Después de estos comentarios, se aprueba el acta No. 293 con pequeñas modificaciones de forma.

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde.

Dr. Francisco Antonio Pacheco
RECTOR

Dr. Ronald García Soto
VICERRECTOR EJECUTIVO

CDG/mdr.